



AUSTRALIS[®]
CAPE HORN & PATAGONIA



Protocolos covid y requerimientos para viajar.

EN ESTE DOCUMENTO ENCONTRARÁS INFORMACIÓN SOBRE:

- 1. PROTOCOLOS SOBRE TEST DE ANTÍGENOS.**
- 2. ANTES DE VIAJAR A CHILE.** Requisitos para poder ingresar al país.
- 3. ANTES DE EMBARCAR.** Horarios, lugares y protocolos el día del Check In.
- 4. MIENTRAS NAVEGAMOS.** Protocolos sanitarios a bordo.



1. Protocolos sobre test de antígenos.

ACTUALIZACIÓN

La autoridad sanitaria ha modificado su criterio en cuanto a la aplicación a nuestros viajes de los requisitos de embarque y desembarque contemplados en el Plan Fronteras Protegidas del Gobierno de Chile*. En razón de lo anterior se comunica lo siguiente:

- Australis ha recibido la instrucción de la autoridad sanitaria de exigir obligatoriamente a cada pasajero, previo al embarque, que se realice un test de antígenos del Covid-19 que la compañía le proporcionará al efecto, el cual, en caso de resultar negativo, le permitirá realizar su check in y abordar la nave. En ningún caso este test de antígenos reemplazará el certificado de vacunación.
- A los contactos estrechos de pasajeros con resultados positivos al test de antígenos aplicado previo al embarque, según la determinación que efectúe la autoridad sanitaria, no se les permitirá embarcar.
- Adicionalmente, la autoridad nos ha exigido que cada pasajero que se encuentre a bordo, y previo al desembarque, se realice un nuevo test de antígenos del Covid-19 que Australis también le proporcionará al efecto, con una anticipación de 48 horas al arribo a Punta Arenas.
- Asimismo, para cumplir con la recomendación de la autoridad sanitaria de intensificar los testeos, durante el viaje el capitán podrá determinar que uno o más pasajeros sean sometidos a un test de antígenos, además de los exigidos al embarcar y desembarcar, ya sea por presentar síntomas o por muestreo al azar.
- Le informamos que, de acuerdo con dicha normativa, en caso de resultar positivo cualquiera de estos test, la autoridad sanitaria le exigirá al pasajero afectado realizar el aislamiento en el lugar que éste determine (por ej. hotel o domicilio), de su cuenta y cargo.

Recordamos que, de acuerdo con las Condiciones Tarifarias vigentes (**Ver aquí**»), cada pasajero mayor de 6 años deberá contar con las dosis de vacuna en contra del Covid-19 necesarias para su inmunización de acuerdo con los estándares sanitarios vigentes y con el tipo de vacuna, lo cual deberá acreditar mediante la certificación oficial emanada de la autoridad sanitaria (Pase de Movilidad Habilitado).

** La información relativa a las medidas sanitarias adoptadas por la autoridad nacional se encuentran disponibles en los sitios web <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/> y <https://saludresponde.minsal.cl/plan-fronteras-protegidas-1-de-diciembre/>, en especial, en la Resolución N° 672 Exenta que establece Plan "Fronteras Protegidas" del Ministerio de Salud, y sus modificaciones (<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1162929>), siendo de responsabilidad del pasajero la verificación oportuna de las condiciones de ingreso al país y de embarque y desembarque en puertos nacionales.*



2. Antes de viajar a Chile.

(PASAJEROS EXTRANJEROS QUE VIENEN DESDE FUERA DE CHILE PARA NAVEGAR CON NOSOTROS):

De acuerdo con la normativa vigente, se permite el ingreso de chilenos, residentes y extranjeros no residentes en cumplimiento de los siguientes requisitos informados en <https://www.chile.travel/planviajarachile/> :

- *PCR negativo tomado 72 horas antes de embarcar. En vuelos con escala, se considera desde el último embarque. En caso de ingresar vía terrestre, no podrá tener una antigüedad mayor a 72 horas desde la toma de muestra hasta la entrada a Chile. Exigible desde los 2 años.*
- *Completar de forma electrónica el formulario "Declaración Jurada Para Viajeros" hasta 48 horas antes del embarque en el que entregará información de contacto, antecedentes de salud y de su viaje. Este formulario entregará un código QR como medio de verificación. Se puede obtener en www.c19.cl*
- *Contar con un seguro médico con cobertura mínima de USD\$30.000 que contemple la cobertura de cualquier gasto originado por Covid-19.*
- *Esquema de vacunación completo, el cual debe ser homologado previo al ingreso a Chile en mevacuno.gob.cl El plazo de homologación de vacunas será informado al viajero en el momento de hacer la solicitud, el que puede ser hasta 30 días corridos. Menores de 6 años y viajeros que cumplan con alguna excepción listada en el Decreto 295 de 2021 del Ministerio del Interior podrán ingresar sin importar su estado de vacunación. Ellos deben hacer una cuarentena obligatoria de 7 días.*
- *Todas las personas mayores de dos años que lleguen a Chile deben realizarse el examen PCR en el punto de ingreso. Quienes tengan su esquema de vacunación completo, deben cumplir con una cuarentena hasta obtener el resultado negativo. Quienes no tengan el esquema de vacunación completo deben hacer una cuarentena obligatoria de 7 días, aunque el resultado del PCR sea negativo. Todos los viajeros que ingresen a Chile deberán cumplir el seguimiento de viajeros obligatorio por 10 días.*

Se prohíbe el ingreso al país de extranjeros no residentes que hayan estado, durante los últimos 14 días, en algunos de los siguientes países de África: Sudáfrica, Zimbabwe, Namibia, Botsuan, Lesoto, Eswatini y Mozambique.

La espera al resultado del test PCR se puede realizar en el aeropuerto de Santiago o en el domicilio declarado, hotel o residencia de la ciudad de destino, la cual puede ser Santiago u otra en los vuelos con conexión nacional.

Chilenos, extranjeros residentes y extranjeros no residentes que cumplan con algún requisito excepcional del Decreto 102 del Ministerio del Interior no requerirán el seguro de salud. Sí deberán contar de manera obligatoria con el PCR negativo y la declaración jurada del viajero para embarcar.

Chilenos y extranjeros residentes que hayan estado en Sudáfrica, Zimbabwe, Namibia, Botsuan, Lesoto, Eswatini y Mozambique deberán hacerse un PCR de entrada y cumplir con una cuarentena de al menos siete días, independiente del resultado negativo de su PCR y de su estado de vacunación.

Esta información es una transcripción de la publicada en el sitio oficial Chile Travel, del Servicio Nacional de Turismo (<https://www.chile.travel/planviajarachile/>). Recomendamos al pasajero verificar periódicamente la información disponible ya que se encuentra sujeta a posibles actualizaciones y nuevas disposiciones que determinen las autoridades chilenas. Por lo mismo, sugerimos informarse en los sitios oficiales dispuestos para ello, tales como <https://saludresponde.minsal.cl/>, <https://www.chile.travel>, o <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso#fronteras/> y verificar la fecha de actualización de la información.

Les sugerimos re-confirmar con fuentes oficiales de las autoridades, tanto del país de origen como chilenas, sobre las medidas y regulaciones que se están exigiendo al momento de viajar, además de verificar siempre la fecha de actualización de la información utilizada para estos fines.

Insistimos en la recomendación de arribar al país con al menos 1 día de anticipación a la fecha del zarpe. Esto porque al ingresar desde el exterior por aeropuertos habilitados, todo pasajero debe realizarse un test PCR cuyo resultado puede demorar hasta 24 horas. Aún cuando el gobierno autoriza a continuar inmediatamente hacia la ciudad de destino final (en este caso, Punta Arenas), el pasajero debe realizar una cuarentena hasta la obtención del resultado del PCR y la Habilidad de su Pase de Movilidad. Por ello es importante presentarse al check in de Australis solo una vez que se haya habilitado el Pase de Movilidad.

3. Antes de embarcar.



- 1.** El día del zarpe, las oficinas de Australis ubicadas en Magallanes 990 estarán abiertas para recibir sus maletas a partir de las 13.00 y hasta las 16.00 hrs.
- 2.** Personal de Australis le asignará un horario para toma de test de antígenos a realizarse en Puerto Prat, (EPA). Debido a los aforos permitidos al interior del puerto, es muy importante respetar los horarios de citación.
- 3.** Una vez en el puerto, deberá pasar primero por control de rayos de Autoridad Marítima y, posteriormente, por toma de test de Antígenos.
- 4.** En el mismo lugar podrá esperar su resultado en una sala especialmente habilitada para ello. Si resulta negativo, podrá finalizar el proceso de Check In en el mismo puerto para luego dirigirse a embarcar según lo señale el personal de Australis.

4. Mientras navegamos.

PARA QUE LA EXPERIENCIA DE NAVEGAR CON AUSTRALIS POR LA PATAGONIA SEA INOLVIDABLE, ESTOS SON LOS PROTOCOLOS QUE SE APLICAN ESTA TEMPORADA, PRIVILEGIANDO LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD SANITARIA DE NUESTROS HUÉSPEDES Y TRIPULANTES.



A BORDO DEL VENTUS AUSTRALIS:

- Cada pasajero recibirá un kit de bioseguridad con mascarillas y un alcohol gel individual para su uso adecuado durante el viaje.
- El uso de mascarilla será obligatorio en todos los espacios públicos cerrados del crucero, excepto cuando los pasajeros estén sentados en sus mesas durante los servicios de comida y bar. Durante la entrada, salida y desplazamiento dentro del comedor y bar, se exigirá el uso de mascarilla.
- Hemos ubicado depósitos para el desecho de los elementos de protección personal en diferentes sectores de la nave. Para nosotros es fundamental no contaminar nuestra prístina Patagonia
- Hemos reemplazado nuestros habituales sistemas de Buffet en desayunos y almuerzos, por servicios a la mesa, manteniendo la calidad de la experiencia gastronómica que caracteriza nuestro servicio.
- Realizaremos un monitoreo y registro diario de la temperatura y control sintomatológico de todos los huéspedes y tripulantes.
- La nave cuenta con dispensadores de alcohol gel sin contacto en todos los pasillos, salones, y áreas comunes.



- El crucero cuenta con un sistema de ventilación basado en tecnología de equipos de ionización bipolar (Plasma air), que aseguran una disminución de la carga viral para COVID-19 de un 99% en el aire y de un 80% en las superficies.
- Se reforzaron aún más los procesos de limpieza y desinfección de todas las áreas de nuestra embarcación. Luego de cada actividad y al término de cada jornada, los salones y áreas comunes serán debidamente desinfectados y sanitizados con productos certificados.



DURANTE LAS EXCURSIONES:

- El uso de mascarilla será obligatorio en la reunión para las instrucciones previas al desembarco y durante el traslado en los botes Zodiac.
- Los desembarcos en botes Zodiac serán en modo diferido, y limitando el número de pasajeros en cada traslado a tierra.
- Una vez en tierra, y posterior a las instrucciones de la excursión, el uso de la mascarilla será voluntario, por estar al aire libre. Se recomienda mantener una distancia adecuada entre los compañeros de excursión.
- El correcto uso de la mascarilla será requerido cada vez que se reúna al grupo para recibir instrucciones y explicaciones por parte de nuestro Guía de Expedición.

